



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1146.17
EXPEDIENTE Nº 7055/16
Salta, 28 NOV 2017!

VISTO: la Res. DECECO Nº 1010/17, mediante la cual se aprueban las fechas, horas y respectivos tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2017, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, plan de estudios 1985 y de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Hermandina Egüez, Profesora Regular Asociada de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I, solicita que se prorrogue la fecha de examen que estaba fijada para el día 01/12/2017, ante la imposibilidad de constituir el tribunal examinador por participar del 9º Encuentro Tributario Regional del NOA y propone que se prorrogue la fecha para el día 07/12/17 a horas 15ºº.

Que por Res. DECECO Nº 740/17 el Lic. Gastón Javier CARRAZAN MENA toma posesión en el cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Economía II, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudio 2003, que se dictan en esta Facultad.

Que se corresponde incorporar al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA en los tribunales examinadores de la asignatura Economía II, correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de noviembre - diciembre de 2017, para las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Facultad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar la fecha de examen de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I, fijada para el día 01/12/17 a horas 15.00 **para el día 07/12/17 a horas 15.00**, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de noviembre – diciembre de 2017 de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Facultad, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, D.N.I. Nº 28.748.315, en los tribunales examinadores de la asignatura Economía II, correspondiente al Turno Ordinario de exámenes noviembre – diciembre de 2017, para las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggj/lss

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cra. ADELICENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa